



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 332/

Quien suscribe certifica que con fecha 13 de julio del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 094, mediante el acuerdo N° 326, Con el voto a favor de los Concejales y Concejales, Gloria Mansilla Mansilla, Claudio Andrade Kingma, Garin Mayorga Mayorga, Eduardo Bahamonde Barría y, la inhabilitación de la Concejala Blanca Culun Rain, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por mayoría la asignación de recursos a la organización comunitaria de carácter funcional de la Comuna de Primavera, Centro de Padres y Apoderados escuela Cerro Sombrero, por un monto de \$1.000.000, para desarrollar su proyecto "Adquisición de buzos deportivos alumnado escuela Cerro Sombrero".

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal